

Universidad y Empresa

Este mes de julio ando de traslado. Después de seis años como Decano, vuelvo a la empresa. Digo vuelvo, porque ha sido el lugar donde ha transcurrido la mayor parte de mi vida profesional.

Ha sido una experiencia muy interesante, de la que me llevo valiosas lecciones. Conocer mejor la Universidad me ha ayudado a apreciarla más, aunque sin duda mi experiencia y entendimiento no es comparable a la de personas con una decidida vocación académica, que han dedicado su vida a esta institución.

Se habla con mucha frecuencia de la necesidad de aproximar más ambos mundos. En particular, desde el lado de la empresa, se suele criticar la lentitud en la adaptación de las asignaturas y titulaciones universitarias a los avances y transformaciones en los sectores y mercados. También la distancia que existe entre la investigación académica y los retos y problemas reales de la empresa.

Los estudios universitarios oficiales constituyen una actividad regulada: para que un título valga, es preciso que cumpla un conjunto de normas, y que ese cumplimiento sea validado por una agencia de calidad independiente. Y, a su vez, para que un estudiante obtenga una titulación oficial, debe superar un conjunto de pruebas dentro de un marco normativo determinado (desde la asistencia presencial a un número determinado de clases, hasta la presentación de trabajos o la realización de exámenes).

La importancia de este aparato normativo ha quedado demostrada recientemente, en la que ha saltado a las portadas de los medios el caso de una persona que había obtenido una titulación sin que, al parecer, hubiese superado las pruebas necesarias para ello. Casos así hacen tambalearse los pilares de la institución universitaria: si un título vale, es porque conseguirlo supone un esfuerzo, y acredita un determinado nivel de conocimientos y competencias.

En este sentido, no se diferencia tanto de otras actividades empresariales caracterizados por un alto nivel de regulación (me vienen a la cabeza el eléctrico o el financiero). Ese aparato regulatorio constituye al mismo tiempo una gran ventaja, y un gran inconveniente.

Ventaja porque la regulación constituye una barrera de entrada formidable para nuevos entrantes, un laberinto difícilmente accesible desde el exterior. En estos seis años que he pasado en la Universidad, he leído constantemente artículos sobre el tsunami que suponía la digitalización, y sobre la inminente desaparición de aulas, tizas y profesores...

Recordaréis por ejemplo los MOOCs - Massive Online Open Courses (o cursos online masivos y abiertos), en los que es posible acceder a las clases de los profesores de las universidades que lideran los rankings mundiales. Cuando surge el concepto en 2012, muchos anunciaron que asestarían un golpe mortal a las clases presenciales. Diez años más tarde, la fiebre de los MOOCs ha pasado, y hoy en día son más instrumentos de marketing digital que un producto sustitutivo a las titulaciones clásicas.

Un título oficial prestigiado, emitido por una buena Universidad, sigue siendo el mejor salvoconducto para el mercado del trabajo, y ningún MOOC aporta ese valor, ni de lejos. Como mucho, han venido a competir con el mercado editorial: acceder a los contenidos digitales elaborados por alguno de los “gurú” en una materia, es más parecido a lo que antes hacíamos de comprar un libro de esos mismos autores.

Pero esta misma característica constituye un doble Inconveniente. Todos los marcos normativos suponen una merma en la flexibilidad, aporta rigidez. Y las mismas barreras de entrada que aportan tranquilidad frente a los competidores, tienen el riesgo de frenar también los procesos de innovación, necesarios para responder de manera adecuada a los cambios en el mercado.

A la Universidad le pasa un poco lo que le pasaba al héroe Aquiles. La invulnerabilidad que les protege (a Aquiles por el baño en la laguna Estigia, a la Universidad por su marco normativo), deja un punto débil que puede llegar un día a resultar fatal (en Aquiles el talón, en la Universidad la capacidad de adaptarse a un universo de conocimientos y competencias que se mueve cada vez más rápido).

La universidad cumplirá este siglo su cumpleaños número mil (varias se disputan el título de ser la más antigua, aunque la de Bolonia fundada en 1088 es la que aparece citada con más frecuencia, y todavía goza de buena salud). La empresa viva más antigua es bastante más reciente, una editorial sueca creada en 1645 gracias al apoyo de la reina Cristina.

Aquiles también vivió más que Héctor, aunque la historia nos cuenta que Paris, el hermano pequeño del príncipe troyano, acabó por acertar con su flecha en el talón...